El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII. | DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. | NÚM. 500.

Sábado
29 de Junio de 1895.

«BLANCO Y NEGRO»
Y
«EL NOTICIERO DE SORIA»

—Suscripción combinada—

Por acuerdo de las empresas de ambas publicaciones, se servirá la suscripción de «Blanco y Negro» y «El Noticiero»

En Soria

Por 2 pesetus 75 cénts. el trimestre.

Fuera de Soria

Por 3 pesetas el trimestre.

Con esta combinación resulta «Blanco y Negro» en la mitad de su precio, pues suscribiéndose tan solo á dicha revista, cuesta *tres pesetas.*

«Blanco y Negro» es hoy la revista semanal de moda que publica con los mejores grabados, los acontecimientos mas notables y articulos y poesías de distinguidos publicistas y literatos.

Se suscribe á esta combinación; únicamente en Soria; en la imprenta de *El Noticiero.*

Plaza de S Esteban, 3, bajo.

Pago anticipado. pues de lo contrario no se servirán las suscripciones.

——

Los que actualmente son suscriptores, se dignarán hacer las renovaciones para el próximo trimestre de Julio, Agosto y Septiembre, y asi no dejarán de recibir *Blanco y Negro.*

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Bloqueo de las costas de Cuba.

Dos son segun dicen, los procedimientos para un bloqueo eficaz; el bloqueo de las 500 leguas de costa de la isla de Cuba y el bloqueo ó mejor vigilancia de los puertos cercanos, de los que parten las expediciones filibusteras. Ambos son complementarios; quizás más eficaz el último, pero no inútil y excusable el primero.

Este por si solo es muy difícil que dé resultados, pues son 500 léguas el objeo de la isla, y aunque se disponga de suficiente número de buques para que literalmente esté vigilado todo el horizonte, como los barcos han de entrar en puerto, y como la noche puede favorecer los desembarcos, es casi imposible que no penetrase algo por las mallas de la red.

La vigilancia de los puertos puede á primera vista parecer que exige una gran cantidad de buques; pero no son tantos si se considera que los puertos designados para zarpar las expediciones filibusteras están agrupados en zonas, y bastaría destinar un barco á cada una de esas zonas. Eso sí, los buques vigilantes deberian ser de gran andar; quince millas por lo menos, que es lo que exigen los agentes insurrectos á las embarcaciones que toman el flete contrabandista.

Otra medida necesaria sería reforzar el personal consular en los puertos sospechosos, no escatimando los recursos necesarios para obtener buenas y oportunas confidencias.

Enterados á tiempo los cónsules, avisando al del puerto donde estuviera el barco español, éste llegaría á tiempo al designado para la expedición y ya no perdería de vista al buque filibustero.

La simple presencia de esos buques españoles vigilantes en los puertos sospechosos, sería de un gran efecto moral para retraer á los que dén recursos á los separatistas.

La quinta del 95.

Las operaciones de reclutamiento del actual reemplazo se adelantarán en el presente año.

El sorteo se verificará en el primer domingo de Octubre, y la entrega en caja será el primer domingo de Diciembre.

***

Para cubrir las bajas que ocurran en la Península con motivo del envío de 25.000 hombres al ejército de operaciones de Cuba, el ministro de la Guerra tiene á su disposición 32.000 reclutas excedentes de cupo procedentes de los reemplazos de 1893 y 1894, los cuales serán llamados á filas tan pronto embarquen los 25.000 hombres que han de ser destinados en el mes de Septiembre.

Las fuerzas insurrectas.

Organización de las fuerzas insurrectas, segun el plan de José Martí:

Presidente, jefe político, José Martí, blanco.

Generalísimo, Máximo Gómez, b.

Primera división, que comprende las jurisdicciones de Cuba, Guántanamo y Baracoa:

Mayor general, Antonio Maceo, de color.

Brigadier, José Maceo, c.

Jefes: Victoriano Garzón, c.; Periquito Pérez, b.; Quintin Bandera, c.; Alfonso Goulet, c.; Félix Ruen, c.

Segunda división, que comprende las jurisdicciones de Manzanillo, Bayamo y Cauto.

Mayor general, Bartolo Massó, b.

Brigadier, José Rabí, c.

Jefes: Amador Guerra, b,. Joaquin Reitor, b.; Jesús Rabí, c.; Juan Vega, c.; Saturnino Lora, b.

Tercera división, que comprende las jurisdicciones de Holguín, Mayari, Tunas y Guáimaro:

Mayor general, vacante.

Brigadier, Francisco Borrero, b,

Jefes: José Miró y Argenter, b.; Luis de Feria, b.; Angel Guerra, b.; N. Marrero, b.

Santiago de Cuba 30 *Mayo de* 1895.

Como se ve, los insurrectos tambien se quieren dar aires de organización.

Dos cabecillas muertos. Varios ataques.—Más prisioneros.

Encuentro en San José, 17 insurrectos heridos; fué muerto cabecilla Cazallas procedente de Camajuani y otros dos insurrectos más; habiendose presentado nueve.

Los días 20 y 21 fué batida la partida de Puerto Boyamo. Tres insurrectos muertos.

Nosotros un herido.

Presentándose mulato Principe.

Perseguida la partida de Montejo por una sección de caballeria de Hernán Cortes hizole cinco prisioneros.

Dícese que entre los muertos que los insurrectos tuvieron en la acción de Alta Gracia se conoció al cabecilla Borrero.

***

El cabecilla Cazalla, muerto en una de las acciones á que

Para el repartimiento
Del manjar sazonado y suculento.
Del ramaje á la sombra
Danzas hay mil sobre la verde alfombra.
Y reina la alegria,
Con la fraternidad y la armonía!
Despues en dulce canto,
Marcha cada cuadrilla por su Santo;
Y procesionalmente
Imágenes, y músicas y gente
Al templo de la Virgen se encamina
Donde celebran la Pasión divina:
Y abandonando el pueblo la floresta
Termina la mañana de la fiesta.
Como epilogo, restan todavia
Dos tardes de risueña romería.
En paraje distinto,
Agítase campestre laberinto,
De meriendas y danzas y alborozos
Que á las mozas tribútanles los mozos.
Y á su vez con los mozos se renueva
Igual obsequio por las hijas de Eva.
Tales las fiestas son que de presente,
Los Sorianos celebran anualmente.»

LAS FIESTAS DE LAS CALDERARAS.

Allá por el año de 1861 se celebraban con sus verdaderos USOS Y COSTUMBRES, se escribió por el poeta soriano don Miguel Ruiz Torrent, la siguiente composición que las pinta tal y como eran y debian ser.

«De tiempo inmemorial, celebra Soria
Sus grandes fiestas, de que hare la historia.
Del vecindario, por antigua norma
Cada distrito su cuadrilla forma:
La preside un *Jurado*,
Del Consistorio á prevención nombrado:
Con metálico acento
Prévio permiso del Ayuntamiento
Llama á cuadrilla: en las sesiones estas
Consulta su opinión sobre las fiestas;
Y siempre que un siniestro no lo impide,
Solemnizar las fiestas se decide.
El órden y su plan, cosa es sabida:
Todo Jurado de observarle cuida:
Y por tanto, procede á trueque de oro,
Cada Jurado á procurar su toro.
Parte á *Valonsadero*

se refiere al párrafo anterior perteneció al regimiento de Camajnani.

Es decir, era uno de los traidores que habian desertado recientemente de las filas leales.

La Ex-mancomunidad

de Soria y su Tierra.

IV.

Nada mas interesante que la historia de estos pequeños estados, bajo sus múltiples aspectos, durante los dos siglos próximamente en que conservan tal caracter.

No solo colaboran á la obra nacional de la reconquista con sus milicias, sino que situadas, durante buen número de años, como centinelas avanzados, en los puertos fronterizos de mayor peligro, contienen un dia y otro las frecuentes incursiones y algaradas de los árabes, haciendo á su vez correrias por los campos de aquellos, conquistando palmo á palmo el suelo patrio y ensanchando sus fronteras, y aun sacan tiempo y les sobra actividad para crear y sostener los centros de producción mas valiosos de la época, por lo mismo que eran los mas libres y mas provechosos para los productores, arrancando del suelo con tanto esfuerzo ganado y defendido los elementos necesarios para la vida. No solo sirven de base para una organización civil y política mas sólida y fecunda, sino que son, especialmente sus villas y ciudades independientes, otros tantos asilos donde se acojen el siervo de la gleba, y el vasallo solariego, y el villano labrador —y tanto y tanto oprimido á quien aquella absurda organización, no satisfecha con obligarle a verter su sangre en la guerra y con servirse de su trabajo en beneficio propio, todavia les niega la consideración y dignidad de hombres libres— que, uniéndose á los menestrales y á los propietarios y hombres libres, constituyen el Estado llano, elemento el mas importante para la pátria y el Estado.

La escasez de noticias y la índole de este trabajo, no permiten entrar en mas detalles acerca de este punto, remitiendo al lector curioso á la obra que, á nuestro juicio, lo trata más concienzuda y acertadamente. (1)

Diremos únicamente para terminarlo, y antes de continuar la historia de las Comunidades despues de perder tal carácter, que la de *Soria y su Tierra* fué una de las que lo conservaron por más tiempo, como lo revela el hecho de haber recibido su fuero de Don Alfonso X el Sabio, bastantes años despues de iniciarse la decadencia de las demás y de sus fueros, decadencia que el mismo Rey Sábio precipitó con sus medidas legislativas de carácter general.

R.

(1) Don Vicente de la Fuente. «Estudio sobre las Comunidades de Castilla y Aragon bajo el punto de vista geográfico.»

Las Fiestas de S. Juan
EN SORIA.

Desde el miércoles pasado por la tarde, puede decirse que...

todo júbilo és la gran Ciudad

pues con los preparativos de la *Saca* comenzó la animación.

Hay mucha gente forastera y muchas familias sorianas que han venido de veraneo, siendo grande el entusiasmo como todos los años.

La Saca.

No vamos en tono declamatorio á hablar de esta hermosa fiesta, pues tan solo nos proponemos narrar al lector lo sucedido.

Este año, se ha notado más que en ningún otro, que coches y ginetes hicieron la salida de la Ciudad más tarde, pues á las seis de la mañana habia quien no tenia *del todo arreglado el jaco.*

Con una temperatura muy suave y agradable se hizo el viaje, siendo de ver la lucida cabalgata entar por los distintos sitios de Valonsadero y reunirse en la preciosa vega de San Millán.

La concurrencia, creemos que no ha sido menor que la de otros años, notándose mayor número de carruajes.

La gente aguardaba desde los sitios de costumbre, la traida de los toros que se hizo mas dificultosa por el escaso número de los ginetes que fueron en su busca.

Se pudieron reunir unicamente nueve toros de los quince y la gente almorzó entre tanto. A las once el calor apretó de veras habiendo muchas *sofoquinas.*

Se lamentaba por todos, que en aquellas alturas de Valonsadero, no se haya pensado nunca en que haya una fondosa arboleda donde poder reguardarse de los rigores del sol y almorzar así con verdadera comodidad. Tampoco se ha explotado por nadie la buena idea de colocar á poco coste grandes toldos de lona y colocar mesas rústicas en las que por poco dinero, se pudiera sentar la gente y formar alegres cuadrillas.

No es este un pensamiento unicamente nuestro, pues á muchas personas se les ocurria en aquella mañana en que tuvieron que *aguantar* tanto calor.

En las Fiestas del porvenir, y si la *Saca* no ha de perder su animación, habrá que pensar en algo que la haga mas cómoda y completa.

La venida de los toros se verificó como de costumbre y la entrada de ginetes y carruajes en la población tampoco dejó *nada que desear* no ocurriendo desgracias con tanta aglomeración y algarabía... porque la Providencia debe favorecer siempre las Fiestas de San Juan en Soria.

Los vivas pronunciados, fueron los de costumbre y todo el mundo se fué á descansar de los *efectos* de la Saca.

La Prueba.

Por el pueblo soberano se *probaron* los nueve novillos de las cuadrillas que se habian logrado reunir por la mañana y despues se enchiqueraron cuatro toretes mas, traidos del monte á última hora de la tarde.

En la madrugada del viernes, se logró traer los dos toros que faltaban y antes de comenzar la *corrida formal* con los toreros, se *probaron* aquellos tambien como en la tarde anterior.

El viernes de Toros.

Ardia Troya ó Numancia ó lo que ustedes quieran, pero sobre todo, el sol fué el que *enardeció* mas que nada en los comienzos de la fiesta.

La plaza desde las primeras horas de la mañana se vió llena de gente y las gaitas de las Cuadrillas, despues de haber tocado *á diana* fueron tambien á ocupar sus indispensables puestos en los tendidos.

Los *Jurados* ya en los palcos y la presidencia en el suyo, sonaron los acordes de la Marsellesa tocada por la Banda municipal que tan acertadamente dirige el señor Mingo y el pueblo se alborozó.

Se hizo el despejo por los siete lidiadores que vinieron; Cerote, Chicharito, Melaero Periquin, Manolé, Crispinito y el Madrileño, y la corrida dió principio.

Por el orden de costumbre se corrieron los toros.

1ª.—Cuadrilla de *La Cruz,* de la que es Jurado don Alejandro de la Orden. El toro se llamaba *Rumboso,* de la ganadería de don Julian Hernandez.

2.ª.—Cuadrilla de *San Pedro,* el jurado don Pedro Millán. Al toro se le conocia por *Avellano,* es de la ganaderia de don Leandro Ramón.

3.ª.—Cuadrilla de *Santa Catalina,* el Jurado don Nicolás Lafuente. El toro era llamaba *Tigre;* de la ganaderia de la viuda de don Manuel Royo.

4.ª—Cuadrilla de *La Mayor,* el Jurado D. Gumersindo Pascual. El toro se llamaba *Lijero,* de la ganaderia de don Antonio Gonzalo.

5.ª—Cuadrilla de *El Rósel*

— 2 —

Para ajustarle entre el ganado fiero,
Vénse cuadrillas ir en dulce coro,
Al decir del *lavar la lengua al toro,*
Que se interpreta en la acepción expresa
De ir de merienda á la nombrada dehesa.
Viene la saca; y las cuadrillas juntas,
Traen á la plaza al escuadron con *puntas.*
Allí es de ver la muchedumbre inmensa
Llenar de encanto la campiña estensa,
A caballo, en carruajes, de mil modos
Los hijos de Numancia asisten todos.
Presos los toros yá, se hace la prueba:
Aplauso el bravo del concurso lleva:
Y en el día siguiente
Lídianse en plaza soberanamente.
El pueblo se alboroza,
Y aplaude y grita y se solaza y goza!
El día espiró: al otro,
Tocó estar á los toros en un potro:
Pues sujeto el testúz á una maroma,
Cada becerro en su distrito asoma,
Es corrido y lidiado en la refriega,
Y á cada rés su término le llega.
Acabada esta suerte,
Cada Jurado al toro le dá muerte.

— 3 —

Menos uno, que abdica,
Y lo rifa: que no lo sacrifica.
Del toro una *tajada*
Para cada vecino hay destinada.
Al cerrar de la noche, iluminado
Se vé un Santo en la casa del Jurado.
El Santo titular es: con gracejo
En plácido festejo,
Se agita alegre danza,
Que rebervera amor y bienandanza.
Para la nueva aurora ¡Oh maravilla!
El resto de la rés cada cuadrilla,
Aderezada pone en su caldera
Entre manjares mil: de primavera
Las matizadas flores,
La prestan sus perfumes y colores.
Las dieciseis calderas así ornadas
En andas, las cuadrillas, colocadas
A la dehesa conducen con su gran pompa.
De su fama es la trompa
El eco de los pífanos sutíles
Mezclando con sonóros tamboriles:
Yá las cuadrillas procesión formando
Al campo van llegando:
Una vez todas en la gran pradera
Y ordenadas despues con su caldera,
La autoridad aguardan oportuna
Que pruebe la vianda una por una.
Este ceremonial ya practicado,
Cada cuadrilla el sitio ha preparado

el Jurado don Eusebio Gutierrez. El toro se llamaba *Reverte*, de la ganaderia de D. Juan Chico.

6.ª=Cuadrilla de *San Blás*, el Jurado don Juan Carrascosa El toro se llamaba *Boticario*, de la ganadería de don Manuel Cuesta.

7.ª=Cuadrilla de *San Esteban*, el Jurado don Celedonio Becio. El toro se llama *Jabonero* de la ganaderia de don Luis Hernandez.

8.ª Cuadrilla de *El Salvador*, el Jurado don Macario Perales.—El toro se llamaba *Perdigón* de la ganaderia de don Antonio Gonzalo.

9.ª=Cuadrilla de *San Miguel*, el Jurado don Casto Hernandez.—El toro se llama *Pajarero* de la ganaderia de don Bernabé Gonzalo.

10.—Cuadrilla de *San Clemente*, el Jurado don Eleuterio Sanz.—El toro se llamaba *Mochuelo* de la ganaderia de don Romualdo Gonzalo.

11.—Cuadrilla de *Santiago*, el Jurado don Telesforo Tovar. —El toro se llamaba *Rumboso* de la ganaderia de doña Maria Hernandez viuda de don Manuel Mingote.

12.—Cuadrilla de *San Juan* el Jurado don Serafin Perez.—El toro se llamaba *Arrogante* de la ganaderia de don Victoriano de Marco.

13.-Cuadrilla de *Santa Bárbara*, el Jurado don Bernabé González.—El toro se llamaba *Pinocho* de la ganaderia de don Romualdo Gonzálo.

14.—Cuadrilla de *Santo Tomé*, el Jurado don Dionisio Barranco.—El toro se llamaba *Cantarero* de la ganaderia de don Fructuoso Gonzálo.

15. Cuadrilla de *La Blanca*, el Jurado don Cecilo Borque.-El toro se llamaba *Bonito* de la ganaderia de don Manuel Cuesta.

16.—Cuadrilla de *San Martin*, el Jurado don Calixto Alvaro.—Esta cuadrilla compra un becerro que solo es lidiado por los chicos en la mañana del *Sabádo agés*.

Los toreros el viernes por mañana y tarde hicieron cuanto pudieron y sabian hacer con la mayor voluntad, poniendo banderillas á diestro y siniestro. Pares muy buenos, medianos y malos. *El Madrileño* sufrió, por la mañana una tremenda cogida por el toro de la cuadrilla de *El Salvador*, de la que se libró de salir deshecho por verdadero milagro. No tuvo mayores consecuencias que algunos puntazos.

Se distinguió con las banderillas *Chicharito* que tambien se le conoce como *Numantino* por ser de la tierra y tener aqui simpatias. Cerote, Manolé y Periquin tambien pusieron buenos pares y por la tarde todos estuvieron muy trabajadores. El aficionado soriano Juanillo Varea toreo de capa mejor que nadie, y fué lástima que no luciese coleta y traje de lidia pues de seguro que compite con los siete toreros de este año. Fueron tantos y tan variados los incidentes y *accidentes* por mañana y tarde que sentimos no tener la pluma de un Cávia ó el *Barquero* para saberlos contar con la gracia que merecian. Cada salto de los toros al callejon era para ver á mucha gente de barreras por el aire ó por el suelo, habiendo quien se agarraba á las orejas del vecino ó le *besaba... los pies* sin necesidad de cumplimientos.

La banda municipal amenizaba el acto y las gaitas, tamboriles, bombo y platillos lo *amenazaban* de toro á toro.

El griterio de mozas y mozos, los vivas y el entusiasmo.... indecidibles.

Por la tarde, la lucha por las moñas y cachirulos fué una verdadera competencia triunfando Juanillo. La confitura hechada al redondel produjo *varios* y *bonitos* revolcones.

Los toros que pueden anotarse como mas bravos, fueron el de San Esteban, El Salvador, San Juan, San Miguel, La Blanca y algún otro.

***

Por tener que cerrar indispensablemente la edición de hoy a la hora de la salida de los correos, no podemos decir nada del Sábado agés y la Verbena, dejandolo con lo del Domingo de Calderas y Lúnes de bailas para el número próximo.

Y retiramos tambien la sección de noticias puesto que hoy todo se reduce á las de las Fiestas que con tanta animación celebra nuestra Capital.

NUESTROS MERCADOS

Los precios medios obtenidos en los ultimos mercados celebrados en nuestra provincia son los siguientes:

SORIA.—Trigo puro, los 55 litros o sea la fanega castellana, á 7,00 pesetas.- Trigo comun 5,00.—Centeno 6.—Cebada 6,00 —Avena 4,25.—Alubias blancas 18'00.—Encarnadas 18'50.—Garbanzos 35. —Guijas 9'50.— Lentejas 10.— Yeros 8,75.

Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba a 0,90 céntimos.-Aceite á 13.—Lana blanca del país 11.— Carne de vaca el kilo, 1,12.—Id. de carnero 1,15.—Id. de cordero 1,10.

Los huevos de gallina (docena) á 0'70)

Afluencia mucha venta regular.

—

BURGO DE OSMA. — En el celebrado ultimamente se vendió el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 8,25 pesetas.-—El común id. id. á 7,00. — Centeno id. id. á 6,00.-Cebada id. id, á 6,50.-Avena id. id. a 4,00.-Alubias blancas id. id. á 17.—Encarnadas id. id. a 17,50.— Garbanzos id. id. á 25.—Guijas id. id. á 10 —Lentejas id. id. á 10.—Yeros id. id. a 7.-Cañamones id. id á 10.

Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 1,00.—Huevos de gallina, decena á 0,60.

El mercado estubo regularmente concurrido.

—

ALMARZA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellena á 8,00 pesetas.-El común id. id. á 6.75.—Centeno id. id. á 6,65.—Cebada id. id. á 6,50.—Avena id. id. á 4,25.—Garbanzos id. id. á 24.— Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba á 1,00.—Carne de vaca el kilo á 1,20.—Carnero id. á 1,20. —Cordero id. á 1.20.—Huevos de gallina, docena a 0,60.

—

LANGA DE DUERO. — En el último mercado se vendió el trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana á 8 pesetas 00 cents.— El comun id id., á 7'75.—Centeno id. id. á 6'00—Cebada id. 6,00 —Avena id. id. á 1,50.

—

GÓMARA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana á 7.75 pesetas.—El común id. id. á 6.50.—Centeno id. id. á 6,25.—Cebada id. id. á 6,00.—Avena id. id. á 4.50.—Guijas id id. á 8,50.—Lentejas id. id á 7,50. -Yeros idem id., á 8,75.

Patatas los 11 kilos y medio 6 sea la arroba á 0 95.—Huevos de gallina a 0,70.

Empleando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en el cólera en su último periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los mas notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Leon Palacios Carreño, exalumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujia, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta Capital los salicilatos de bismuto y cerio en 36 casos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiatico, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer periodo y se desesperaba de salvarles, 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer periodo que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoria hasta la completa curación;en los del segundo, que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dósis cada vez mas, y en relación con las variaciones que veia en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administ ar desde el momento en que se sometia el paciente á mi observación, un papelito cada media hora, concluia por igual dósis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente de la regla general establecida, y que consistia en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionadas Salicilatos, me decidí á emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes, al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disenteria, enterrogias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes.—X para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de Abril de 1888. —Leon Palacios, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Instrucción pública.

NOTICIAS.

Ha sido resuelto favorablemente por la Junta de clases pasivas del Magisterio el expediente de acumulación de pensión de orfandad de D. Alfenso Calavia, y el de doña Benita de Vicente.

Tambien ha sido clasificada la Jubilación de D. Lorenzo Herrero, Maestro de San Felices.

=o=

Continuan celebrándose los exámenes generales en las escuelas de esta provincia y con brillantes resultados en muchas escuelas. Lástima grande que los Maestros no puedan atender á sus necesidades cobrando puntualmente sus escasos haberes, para que esto viniera como auxilio del estímulo que tan necesario es en la enseñanza.

=o=

La calificación definitiva hecha por el Tribunal de oposiciones á las escuelas de párvulos de este distrito universitario y adjudicación de escuelas en virtud de las mismas, ha dado el siguiente resultado:

1 doña Francisca Escartin, propuesta para la auxiliaria de la de párvulos de Logroño, 2 doña María Josefa Valdiria, para la id. de Soria; 3 doña Felicia Martinez, para Uncastillo, 4 doña Enriqueta Oset, para Gelsa; 5 doña Maria del Pilar Oliván, para Alcoba de Cines; 6 doña Bernarda Masgran, para Escatron; 7 doña Maria Rafaela, Logroño; 8 doña Maria Martínez, 9 doña Maria Uson, 10 doña Lucia Marin, 11 doña Pilar Chacorra, 12 doña Piedad Bello, 13 doña Felisa Aznar, 14 doña Escolastica Belestena, 15 doña Máxima Gimenez y 16 doña Luisa Sanz.

=o=

El nuevo Director de la Escuela Normal Central con objeto de estimular á los alumnos y de acrecentar en ellos la noble emulación de las distinciones académicas hace gestiones para restablecer en aquel centro de enseñanza, las oposiciones á premios ordinarios y extraordinarios en los alumnos sobresalientes, la concesión de matrículas de honor y otras prácticas análogas que se observan en otros centros decentes. Para llevar á cabo este pensamiento lo ha consultado á la superioridad, y se cree que esta no pondra dificultades á su realización.

—o=

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido devueltos á los Ayuntamientos varios presupuestos municipales, por no figurar completas las obligaciones de primera enseñanza, para que hagan las oportunas rectificaciones.

=o=

El Sr. Inspector de primera enseñanza se halla continuando la visita ordinaria á las escuelas del partido de Almazán y Medinaceli.

—o—

Ha sido anunciada la vacante de Cajero especial de primera enseñanza de Huesca, con el sueldo de 1.750 pesetas anuales. El aspirante en quien se provea prestará fianza de 25.000 pesetas.

Se halla enfermo el Director de nuestro colega «El Mortero», don Juan Fraile Miguelez.

=o=

La Secretaría se ocupa estos dias en la formación de libramientos para hacer pagos a los Maestros de los pueblos cuyos Ayuntamientos tienen ingresado en la Caja especial del ramo.

—o—

En Vitoria, no ha solicitado ningún maestro tomar parte en las conferencias pedagógicas, y por consiguiente, para que pueda haberlas, aunque no concurra nadie, han tenido que repartirse los temas entre los Profesores de las Escuelas Normales. Casi esto mismo ha sucedido tambien en esta provincia, lo cual demuestra, unido á que cuando tienen lugar las mismas, la concurrencia de Maestros y Maestras brilla por su ausencia, ó que tienen mala organización, ó que no da los resultados que se propusiera el legislador al crearlas.

—o—

Han quedado vacantes y se proveerán interinamente en la primera sesión que celebre la Junta provincial si hubiere aspirantes, las Escuelas de Frechilla, Rebolle Varcevalejo con 400 pesetas de sueldo.

Los Maestros que las soliciten dirigirán sus instancias al señor Inspector.

Se necesita una sirvienta, para el arreglo de una casa, y que sepa de cocina, se gratificará según sus servicios.

En la imprenta de este periódico darán razón.

En San Pedro Manrique se arrienda un hermoso local con estantería y mostrador apropósito para establecimiento de cualquier clase de artículos; sito en la Plaza de la Cosa y punto el mas céntrico para los importantes mercados de aquella villa.

Para tratar, dirigirse á Don Aniceto Sanchez, de Yanguas. 6=6

ALMONEDA. Se hace por ocho días, calle del Olivo número 3, Soria.

MUEBLES.—Procedentes de saldos y almonedas de Madrid.

Precios económicos, venta al contado y á plazos.

En la calle de la Zapatería, 36, principal izquierda, Soria, darán razón. 6—6

Abonarés de Cuba

Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales.

Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de *cinco mil pesetas* á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña. Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.

Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot,	id. de varios colores de			5 á 25	id.
Vicuñas,	id.	id.	id.	5 á 25	id.
Gergas,	id.	id.	id.	6 á 15	id.
Lanillas,	id.	id.	id.	4 á 14	id

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economias á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Collado 68, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro bue le conviniese,

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8,—NUMANCIA—8. —12—

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lénguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á *tres céntimos* ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Medallas Exposiciones Universales, Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las *fuerzas*, el *apetito*, las *digestiones*: es el *mejor reconstituyente* de los *niños*, *ancianos*, *convalecientes* y de los *enfermos* del

ESTÓMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única de que habla el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Boul^{d} St-Martin, 3 Paris, y buenas Farmacias.

De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo Produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemi as del encéfalo, herpes, escrófulas, (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmaciasy Drogerias.

Administracción: Cortes, 275, Entresuelo Barcelona,

CLORÓSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE

No produce males de estómago, ni estreñimiento. — No ennegrece los dientes.

Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGEAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ningún caso de Anemia resiste á la Hemoglobina.

De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, *bajo.*

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. . . .	1,25 pts.
Un semestre. . . .	2,50 id.
Un año.	4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. . . .	1,50 pts.
Un semestre. . . .	2,75 id.
Un año.	5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de précio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunqne como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número d afecciones del estómago, bilís, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan ratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.